

274831



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN SISTEMA DE MANDO DE FRENADO PARA VEHICULOS DE TRES RUEDAS", a favor de D. SIMEON RABASA SINGLA, de nacionalidad española, domiciliado en MOLLET DEL VALLES (Barcelona).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial de características excepcionales, resolviendo de forma elegante y definitiva el problema del frenado a las ruedas traseras, en los vehículos de tres ruedas con tracción en la rueda delantera única, de giro o rotación total de 360° sobre su propio eje y en el cual la posición del conductor sigue la variación impuesta por dicho giro al ser el asiento y mecanismos de conducción solidarios de la torreta ó grupo en rotación.
- 5.
10. Consiste fundamentalmente el objeto de la Patente de



274681

- Invención cuyo registro se solicita, en un mecanismo adaptado al chasis del vehículo por una parte, y por otra la torreta de giro, enlazados mediante un rodillo que recorre la circunferencia completa de un aro que envuelve la torreta de giro, a fin de que el libre movimiento de la torreta, no provoque un desplazamiento de los mandos del freno fuera del alcance del conductor y pueda hallarse este en determinados sectores de giro, sin el auxilio del freno, tal fundamental en los vehículos de automoción. Dicho mecanismo está formado por un eje fijos dos cartelas del chasis del vehículo, alrededor de cuyo eje oscila libremente un tubo solidario de dos brazos que por su extremo opuesto son solidarios de un aro que envuelve la torreta de giro, sobre cuyo aro rueda o desliza el rodillo de la palanca o mecanismo de mando, fijo en la torreta. La presión ejercida en la palanca de mando por el conductor, cuyo asiento está fijo respecto a dicho mando, provoca en cualquier punto del recorrido del rodillo sobre el aro el giro de la palanca transmisora y de todo su conjunto, así como el movimiento de la varilla transmisora a la bomba hidráulica, fija en el chasis del vehículo, con salida del líquido comprimido hacia las dos ruedas traseras con igualdad de presión.

- Con objeto de facilitar la comprensión de dicho sistema de frenado, se acompaña a la presente memoria un dibujo en perspectiva del chasis del vehículo, resaltando sensiblemente el mecanismo de frenado a las ruedas traseras, objeto de la presente Patente.

- En la figura 1 es el chasis del vehículo en cuestión y en 2 se representan las cartelas solidarias del chasis 1, en las que se fija en eje 3, soporte y eje de giro del tubo 4,

- 3 -



16 FEB.

274534

el cual lleva la doble palanca 5 en cuyo extremo lleva el aro 6, envolvente a la torreta giratoria y fijo a ambos brazos. El plano de contacto del aro con el rodillo 14 es paralelo al del eje 3. El conjunto del tubo 4 tiene un brazo inferior 7 que lleva las articulaciones y enganches necesarios para los muelles de retroceso 8 y 9. La varilla 10 articulada en el extremo de la palanca 7 efectúa la impulsión y retroceso de la bomba 11 en el frenado.

5.

Una palanca convenientemente acodada 12, apoyando en un eje fijo a la torreta giratoria 13, en uno de cuyos extremos gira libremente el rodillo 14 y por el otro 15 recibe la acción del conductor, cuyo movimiento y/o presión pone en funcionamiento el sistema de frenado que es objeto de esta descripción, sea cual fuere la posición de giro de la torreta.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por que dar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

20.



274681

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un sistema de mando de frenado para vehículos de tres ruedas con tracción en la rueda delantera móvil y giratoria a 360° ó fracción caracterizado por consistir en dos elementos, uno fijo en el chasis y otro en la torreta giratoria donde se hallan situados el motor y el conductor; esta última parte fija en la torreta posee la palanca o palancas de mando al alcance del conductor, que tomando como punto de apoyo un eje fijo en dicha torreta, actúa sobre el mecanismo de palanca del chasis por intermedio de un rodillo que se desliza sobre el aro envolvente de la torreta y solidario de la palanca del chasis, facilitando así la maniobra y asegurando el frenado en cualquier posición de la torreta.
10. 2. Un sistema de mando de frenado para vehículos de tres ruedas con tracción en la rueda delantera móvil y giratoria en 360° ó fracción, consistente en sendas palancas y sus articulaciones según las reivindicaciones anteriores, provistas de muelles antagonistas para el retorno de dicha palanca y asegurando el contacto continuo entre el rodillo y el aro envolvente.
20. 3. Un sistema de mando de frenado formado por mandos discontinuos que accionan, en cualquier posición de giro de la torreta, a voluntad del conductor.
25. 4. Un sistema de mando de frenado para vehículos de



274681

tres ruedas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

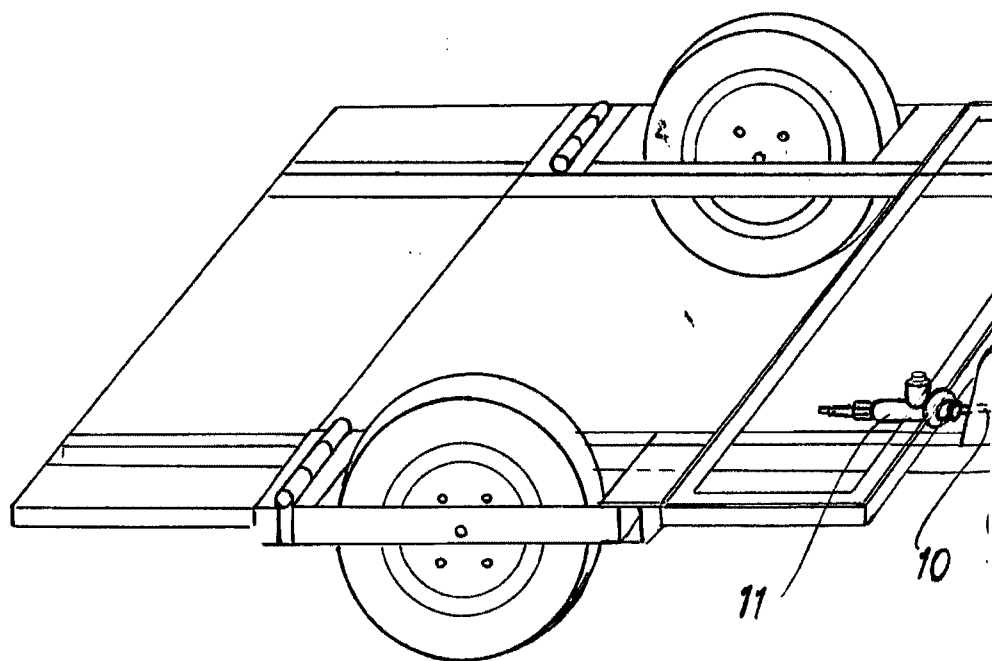
Madrid, 16 de Febrero de 1962.

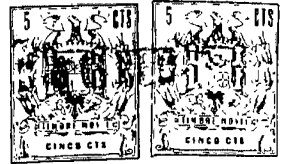
SIMEON RABASA SINGLA

p. a.

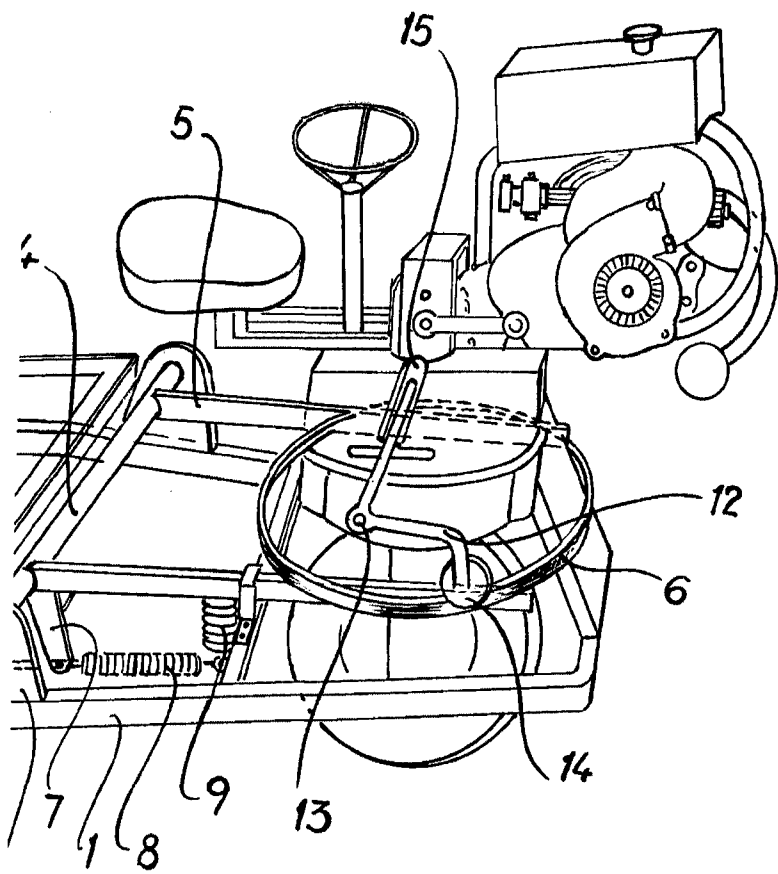
EMILIO RIVERA SIBALLES

D. Simeón Rabasa Singla





47 333 1



2

Madrid, 1962
Jaime Isern
p.p.